

Operadores de servicio telefónico y TV satelital piden a sus clientes adelantar sus pagos antes de la reconversión

Las empresas de telefonía móvil Movistar y Digitel instaron a sus clientes a tomar sus provisiones ante la entrada en vigencia de la reconversión monetaria.

Movistar no prestará servicio de recargas del 29 al 30 de septiembre para adaptar sus plataformas a la reconversión.

En el caso de Digitel, la compañía publicó recomendó realizar los trámites antes del 1° de octubre.

Japón termina esta semana el estado de emergencia por la pandemia

“Los canales de pagos y recargas virtuales podrían verse afectados durante el tiempo que establezcan las instituciones bancarias afiliadas y los comercios aliados, por este motivo le recomendamos a los clientes prepago recargar saldo suficiente antes de su fecha de pago”, informó Digitel a través de un comunicado publicado en su página web.

El proveedor de televisión por suscripción Simple TV también invitó a sus clientes a recargar los servicios antes del 1° de octubre.

Asimismo, las compañías públicas como la Electricidad de Caracas, Hidrocapital y Cantv también pidieron a sus clientes realizar los pagos con antelación.

Con información de El Diario